

CONCLUSIONES DE LA XXVIII INTERPARLAMENTARIA POPULAR

Los días 10 y 11 de enero, A Coruña ha acogido la **XXVIII Interparlamentaria del Partido Popular**, un encuentro que ha reunido a **769** representantes del PP en todas las instituciones: diputados nacionales y autonómicos, senadores y eurodiputados. Un espacio de reflexión política, estratégica y programática en un momento decisivo para España y para Europa.

Esta Interparlamentaria se ha celebrado en un contexto marcado por un profundo deterioro institucional, la polarización política y una sensación de bloqueo que afecta a la vida pública, a la economía y a la confianza de los ciudadanos. Frente a este escenario, el Partido Popular ha querido volver a situar el debate político en lo esencial: **la defensa de la democracia, la libertad, la igualdad ante la ley y la buena gestión al servicio de los ciudadanos**.

Bajo el eje común de **“Por lo importante”**, el Partido Popular ha querido centrar esta Interparlamentaria en aquello que condiciona de verdad la vida de los españoles: poder acceder a una vivienda, vivir con seguridad y con servicios públicos que funcionen, tener oportunidades reales para trabajar y emprender, y contar con un Gobierno limpio, responsable y sometido al control democrático. Frente a la política del ruido, la confrontación y lo accesorio, el PP sitúa el foco en lo esencial: aquello que da estabilidad, libertad y futuro a las personas y a las familias.

Junto a este análisis sectorial, la Interparlamentaria ha querido elevar la mirada política con una **Mesa de Portavoces** que ha servido para reivindicar los principios que han hecho posible la prosperidad de España y de Europa en las últimas décadas. Desde el Congreso de los Diputados, el Senado y el Parlamento Europeo, el Partido Popular ha defendido la necesidad de recuperar la normalidad democrática, fortalecer el parlamentarismo, proteger el Estado de Derecho y reafirmar el valor del proyecto europeo frente a los populismos.

En este encuentro también se ha reivindicado **el valor del Estado autonómico** como modelo de equilibrio del poder, de descentralización eficaz, cercano y compatible con la unidad y la igualdad de todos los españoles. Frente a quienes pretenden eliminar el modelo actual vigente o vaciarlo desde el independentismo, el Partido Popular reivindica el Estado de las Autonomías

como uno de los grandes aciertos de la Constitución de 1978 y como un espacio donde se demuestra, con hechos, que el PP gobierna mejor allí donde gobierna.

La XXVIII Interparlamentaria Popular concluye con un mensaje claro: **España necesita recuperar la normalidad institucional, la calidad democrática y un proyecto de futuro basado en la verdad, la libertad y la responsabilidad.** El Partido Popular está preparado para asumir esa responsabilidad, desde todas las instituciones, con una alternativa sólida, moderada y eficaz al agotamiento del sanchismo.

1. POR LO IMPORTANTE: UNA VIVIENDA

La vivienda es uno de los **pilares fundamentales para cualquier proyecto de vida** (junto con el empleo), y las políticas del gobierno de Sánchez lo han convertido en un **problema de Estado**, con enorme repercusión social. La escasez de oferta empuja los precios a niveles inasumibles, lo que **retrasa la emancipación de los jóvenes**, asfixia las economías familiares y pone en riesgo el futuro de nuestros mayores.

El problema de **acceso a una vivienda asequible es la principal preocupación de los españoles, según el CIS**. Es, además, un problema transversal de amplio alcance que tiene consecuencias en la economía, en la convivencia social y en nuestro futuro como país.

Los jóvenes son los mayores damnificados por las políticas de vivienda del gobierno de Sánchez, puesto que son los mayores demandantes de vivienda asequible. Han provocado que los jóvenes no puedan emanciparse hasta los 30 años. Es la cuarta edad más elevada de los 27 países de la Unión Europea, cuya media está en 26,2 años. Esto se traduce en que casi el 94 % de los jóvenes menores de 25 años viven con sus padres. Y esto no suele suceder porque no quieran iniciar su vida independiente, sino porque no pueden hacerlo. Solo uno de cada tres menores de 35 años tiene vivienda en propiedad, mientras que hace 20 años la tenían dos de cada tres.

Han transformado un país de propietarios en un país de precarios.

Los jóvenes españoles no pueden esperar a que se vaya Sánchez y sus políticas propagandísticas para emprender sus proyectos de vida. No podemos permitir en España “una generación perdida de la vivienda”, por

lo que se hace necesario un giro radical en las políticas para enfocarlas hacia soluciones eficaces y pragmáticas.

Reclamamos menos propaganda y más viviendas.

Los lentísimos ritmos de construcción por el infierno burocrático actual, la intervención en el mercado inmobiliario por la ley de vivienda de Sánchez y la inseguridad jurídica que provocan medidas como la de blanquear la okupación y la inquiokupación, han empeorado dramáticamente el escenario en lugar de arreglarlo, hasta el punto de **convertir la vivienda en un bien de lujo, al alcance de solo unos pocos.**

Los precios llevan años subiendo de forma desbocada, **crecen 2,15 veces más rápido que la media europea** en el último año, según Eurostat, hasta haberse situado por encima de los que se alcanzaron durante la burbuja inmobiliaria, y son un 34% más elevados que en 2018, cuando Sánchez llegó a la Moncloa.

Hace falta **un giro drástico** en las políticas de vivienda hacia **un modelo menos ideológico y más pragmático**. En este sentido, el objetivo que se fija el Partido Popular es claro: **facilitar el acceso a una vivienda a precios asequibles para las familias de este país**. Y para ello, la meta es que se empiecen a construir **1 millón de viviendas en nuestra primera legislatura**.

Por tanto, el principal problema de los españoles debe ser la principal preocupación y ocupación de las administraciones.

En cuanto lleguemos al gobierno pondremos en marcha nuestro Plan Urgente de Vivienda, que incluye **la derogación de todos los frenos legales e ideológicos** que está imponiendo Sánchez, y **la apertura de un periodo de excepción de 48 meses para agilizar y facilitar la construcción y rehabilitación de viviendas**.

Actuaremos en **tres ejes: más oferta, más seguridad jurídica y más facilidades**.

1. **Más oferta.** La dificultad en el acceso a la vivienda en España encuentra su porqué en la falta de oferta, que no es capaz de absorber la demanda existente.

Nuestra propuesta se centra en aumentar las viviendas disponibles, bien sea como nueva construcción, bien sea como fruto de la

rehabilitación. Los españoles no quieren anuncios de viviendas, ni empresas públicas, ni teléfonos de atención. Necesitan una casa en la que vivir.

La mayor parte de la oferta de vivienda es vivienda libre, por lo que hay que facilitar nuevos desarrollos urbanos y para ello es necesario reducir y simplificar normativa, y flexibilizar regulaciones.

Además, las Administraciones pueden jugar un papel importante en el impulso de la construcción de vivienda protegida y vivienda social, pública y privada. Así, es necesario liberar suelo público disponible, fomentar la colaboración público-privada para acelerar la edificación asequible, y habilitar estímulos e incentivos que aumenten la oferta, como principal solución para variar el rumbo del problema de vivienda de España.

Construir, construir y construir es lo que hará posible revertir la crisis de vivienda a la que nos ha arrastrado el gobierno. Solo construyendo y rehabilitando viviendas conseguiremos contener los precios.

2. **Seguridad jurídica** Es necesario un marco legal claro, ágil y eficaz. La incorporación de una mayor seguridad jurídica en el mercado de la vivienda en España es esencial para generar confianza tanto en propietarios e inquilinos como en inversores, especialmente ante fenómenos como la okupación y la inquiokupación, y el infierno burocrático en el que se ha convertido el desarrollo urbano.

El mercado de alquiler está colapsado porque la oferta ha huido debido a la inseguridad jurídica. Han introducido severos desequilibrios entre inquilinos y propietarios, lo que ha destrozado el mercado.

El Observatorio del Alquiler estima que, tras solo dos años de aplicación de la Ley de Vivienda, se han perdido más de 120.000 viviendas de alquiler residencial debido a la inseguridad jurídica que ha generado el marco legal estatal vigente.

Reformar la ley para blindar la propiedad privada, garantizando el desalojo rápido y la recuperación de la posesión por el legítimo propietario en casos de ocupación ilegal o inquiokupación, ofrecerá garantías legales para que los propietarios vuelvan a poner sus pisos en alquiler, aumentando la oferta y reduciendo los precios de forma natural, sin intervencionismo.

3. **Más facilidades.** El mercado de la vivienda tiene que fluir de forma más dinámica, y para ello las transacciones deben facilitarse, eliminando muchas de las barreras que existen hoy.

Necesitamos mejorar las condiciones de fiscalidad para compradores, pero también mejorar la financiación a la que necesitan acceder los promotores. Hay que hacer una revisión de la fiscalidad asociada a la vivienda, en la que proponemos una reducción significativa de los impuestos asociados a la compra (como el ITP o el IVA) y, como novedad, permitir el pago fraccionado de estos tributos con las mismas facilidades temporales que la hipoteca. Así los jóvenes que quieran adquirir una vivienda nueva o de segunda mano tendrán más facilidades de acceder a ella.

Paralelamente, atacamos la raíz del infierno burocrático que pesa administrativamente sobre la vivienda. Proponemos simplificar radicalmente los trámites urbanísticos y la concesión de licencias para abaratar los costes finales para el comprador y reducir los tiempos de espera entre el proyecto y la entrega de llaves. Es imprescindible que las administraciones públicas se doten de herramientas que permitan una gestión ágil en sus permisos y autorizaciones, tanto reduciendo normativa, como simplificándola y con instrumentos de apoyo y colaboración.

También es necesario facilitar la regeneración urbana hacia ciudades más compactas, sostenibles y saludables, con mejores construcciones y también con mejores espacios de convivencia, flexibilizando la legislación con ajustes de edificabilidad que haga posible la rehabilitación de edificios.

2. PROPUESTAS

Por todo lo anterior, desde esta Reunión Interparlamentaria del Partido Popular planteamos las siguientes medidas:

1. Más oferta

- 1.1. Apertura de un periodo de excepción de 48 meses para agilizar y facilitar la construcción y rehabilitación de viviendas, y habilitación de la figura de Proyecto Residencial Estratégico para unificar los trámites de las fases de planeamiento, gestión y ejecución urbanística de nuevos desarrollos residenciales.

- 1.2. Inventario y dinamización urgente de todo el suelo público de las distintas administraciones para la construcción de vivienda asequible, que se recopilará en un Portal de Suelo como herramienta de información abierta y transparente, que permita consultar parcelas públicas disponibles y sus condiciones técnicas para el desarrollo de viviendas a precio asequible.
- 1.3. Incentivos a la rehabilitación y puesta en valor de las viviendas antiguas o vacías, con especial énfasis en la regeneración de cascos históricos, barrios vulnerables, y zonas en riesgo de despoblación.

2. Más seguridad jurídica

- 2.1. Derogación de todas las leyes que destrozan el mercado del alquiler: zonas de mercado tensionado, intervención de precios y prohibición de desalojos por impago.
- 2.2. Exigir la tramitación de las reformas legales impulsadas por el partido popular: Ley Antiokupación y Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda, fundamentalmente.
- 2.3. Plan de choque contra el infierno burocrático en el urbanismo y la edificación, que incluya el silencio positivo a licencias de edificación y el silencio positivo a informes sectoriales, ambos en tres meses.

3. Más facilidades

- 3.1. Rebajas fiscales para la compra de vivienda al 4%, tanto para vivienda nueva (IVA) como para vivienda de segunda mano (ITP) o rehabilitación.
- 3.2. Plan de choque para facilitar el acceso a los jóvenes a la vivienda, tanto en compraventa como alquiler, que incluye la Hucha Hogar Joven, Avales para compra y las fianzas del alquiler, deducciones fiscales por el alquiler y fiscalidad reducida en los cuatro primeros años de su incorporación a la vida laboral si destinan el ahorro a la vivienda, entre otros.

- 3.3. Reforma de los sistemas de financiación de las promociones de vivienda, para facilitar el crédito a promotor y fomentar la construcción industrializada.

2. POR LO IMPORTANTE: UNA VIDA SEGURA

Vivir con seguridad no es un eslogan: **es la condición básica para desarrollar cualquier proyecto personal, familiar y profesional**. Seguridad es saber que el Estado protege, que las normas se cumplen, que los servicios públicos funcionan y que los derechos son iguales para todos. Es poder confiar en que la convivencia se preserva, que quien cumple la ley no es el perjudicado y que las instituciones responden cuando más se las necesita.

En los últimos años, esa seguridad cotidiana se ha visto erosionada por la improvisación, la falta de control y la renuncia del Gobierno de España a ejercer responsabilidades básicas. La ausencia de una política migratoria ordenada, el debilitamiento de la autoridad del Estado y la falta de planificación en ámbitos esenciales como la sanidad, la educación o la dependencia están teniendo consecuencias directas en la cohesión social y en la confianza de los ciudadanos.

Frente a este escenario, el Partido Popular defiende una idea clara: **no hay justicia social sin seguridad, ni servicios públicos sostenibles sin gestión responsable**. La vida segura empieza por el respeto a la ley, continúa con instituciones que funcionan y se concreta en servicios públicos eficaces, accesibles y de calidad, con independencia del lugar de residencia.

Las Comunidades Autónomas, especialmente aquellas gobernadas por el Partido Popular, están demostrando que otra forma de gobernar es posible. Desde la cercanía, la planificación y el rigor, están sosteniendo el Estado del bienestar, protegiendo a los más vulnerables y garantizando la prestación de servicios esenciales incluso en un contexto de deslealtad financiera y abandono por parte del Gobierno central.

Bajo este eje, “**Por lo importante, una vida segura**”, el Partido Popular aborda de manera integral los grandes retos que afectan directamente a la convivencia y al bienestar de los ciudadanos: una inmigración ordenada y legal, alineada con Europa; una sanidad pública fuerte que sitúe a los

profesionales y a los pacientes en el centro; un sistema educativo basado en la calidad, la equidad y el esfuerzo; y una atención a la dependencia digna, sostenible y financiada con lealtad institucional.

INMIGRACIÓN

La inmigración se ha convertido en uno de los principales desafíos políticos, sociales y de convivencia de España y de Europa. Su gestión incide directamente en la cohesión social, en la sostenibilidad de los servicios públicos, en la seguridad y en la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Afrontarla exige responsabilidad y liderazgo político.

España atraviesa una de las transformaciones demográficas más relevantes de las últimas décadas. En pocos años, la llegada masiva y desordenada de inmigración irregular, favorecida por la inacción del Gobierno, ha tensionado barrios, colapsado recursos sociales y debilitado el principio básico de toda política migratoria: que es el Estado quien decide quién entra, cómo entra y en qué condiciones.

El abandono del Gobierno de Pedro Sánchez ha convertido la irregularidad en la vía más rápida de acceso, ha favorecido la actuación de las mafias que trafican con personas y ha generado un modelo disfuncional. Un sistema sin control efectivo, sin retornos ágiles y sin una estrategia nacional coherente, en el que cinco ministerios con competencias solapadas, las decisiones contradictorias y la incapacidad manifiesta para ejecutar la ley han alimentado el desorden y la desconfianza ciudadana.

Frente a este fracaso, el Partido Popular defiende un modelo migratorio humano y firme, alineado con el nuevo Pacto Europeo de Migración y Asilo, basado en cuatro principios irrenunciables: orden y legalidad; contribuir debe ser condición para permanecer; integración con exigencias; y tolerancia cero con el delito.

Todo modelo migratorio funcional comienza con el control de las fronteras, y garantiza que ninguna vía irregular sea más ventajosa que la legal. Por eso, **España necesita recuperar el control efectivo de sus fronteras exteriores**, reforzar la vigilancia en los puntos de entrada, anticipar rutas y liderar, junto a Europa, la lucha contra las mafias que trafican con la desesperación humana.

En este sentido, **el empleo debe ser la verdadera puerta de entrada**. Apostamos por una inmigración regular, vinculada al esfuerzo, al mérito y

a las necesidades reales del mercado laboral. Visados por puntos, migración circular, cuotas por sectores y países y el fin de las regularizaciones masivas son herramientas imprescindibles para construir un sistema justo y eficaz.

La integración, además, no es automática ni retórica. Es un proceso exigente que implica cumplir la ley, aprender la lengua, conocer nuestros valores constitucionales y asumir deberes. La igualdad de derechos sólo es posible si existe igualdad de obligaciones. **Y la nacionalidad debe ser un honor fruto del compromiso con España, no un simple trámite administrativo.**

La convivencia exige también firmeza frente al delito. **El respeto a la ley es condición indispensable para vivir en España.** Los delitos graves, la reincidencia o los vínculos con organizaciones criminales deben conllevar la expulsión y la revocación de permisos. No hay integración posible sin seguridad jurídica ni sin autoridad del Estado.

Por otro lado, la protección de los menores no acompañados exige un enfoque igualmente riguroso. Defender al menor implica determinar la edad con rapidez, combatir el fraude, reforzar la cooperación con los países de origen y garantizar que el Estado asuma la financiación y la gestión, especialmente en territorios sometidos a una presión insostenible.

Todo ello se inscribe, además, en una dimensión europea y geopolítica ineludible. La inmigración no es un fenómeno aislado ni nacional. España debe ejercer liderazgo en la aplicación del nuevo Pacto Europeo, reforzar la cooperación con Frontex y exigir corresponsabilidad real tanto a la Unión Europea como a los países de origen y tránsito.

De esta mesa sale un mensaje contundente: el Partido Popular propone para España el mismo modelo que está adoptando Europa —orden, control, legalidad, exigencia, mérito e integración real— porque sólo así puede lograrse que la inmigración no genere tensión ni fractura social, sino que se convierta en una oportunidad para quienes llegan y para quienes acogen.

Queremos una España abierta, sí. Pero también segura, justa y respetada.

Propuestas

Por todo lo anterior, desde esta Reunión Interparlamentaria del Partido Popular planteamos las **siguientes medidas**:

1. Orden y control efectivo del sistema migratorio

- Creación de una Autoridad Única de Inmigración que concentre competencias hoy dispersas, garantice un solo criterio y permita una gestión eficaz de flujos, permisos y retornos.
- Refuerzo permanente del control en fronteras exteriores y puntos de alta presión migratoria, en coordinación con la Unión Europea, asegurando que ninguna vía irregular sea más ventajosa que la legal.

2. Empleo como puerta de entrada

- Implementación de un sistema de inmigración legal vinculado al trabajo, con visados por puntos y cuotas por sectores y países según las necesidades reales del mercado laboral.
- Fin de las regularizaciones masivas y sustitución por procesos individualizados, rigurosos y basados en la aportación real.

3. Integración con exigencias

- Programas obligatorios y verificables de integración: aprendizaje de la lengua, conocimiento constitucional y respeto a los valores democráticos.
- Vinculación de ayudas no esenciales y beneficios sociales a la residencia legal, el cumplimiento de la ley y la búsqueda activa de empleo.

4. Tolerancia cero con el delito y las mafias

- Expulsión en caso de delitos graves o reincidencia y revocación de permisos por vínculos con organizaciones criminales.
- Refuerzo de la lucha contra las mafias que trafican con personas, dentro y fuera de nuestras fronteras.

5. Menores no acompañados: protección con rigor

- Determinación efectiva y rápida de la edad, lucha contra el fraude y asunción por parte del Estado de la financiación y la gestión, especialmente en territorios saturados.

EDUCACIÓN

La educación es una política estratégica y una responsabilidad pública de primer orden. De su calidad y eficacia dependen la igualdad de oportunidades, la cohesión social y el futuro económico del país.

Las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular están demostrando que es posible combinar igualdad, excelencia y cohesión territorial a través de modelos educativos sólidos y sostenidos en el tiempo. El caso de Castilla y León es un ejemplo de cómo la gratuidad educativa desde edades tempranas contribuye a que el origen social o el lugar de nacimiento no condicione las oportunidades vitales de los alumnos.

La educación es, además, un instrumento clave de cohesión territorial y lucha contra la despoblación. Garantizar centros educativos en todo el territorio, también en el medio rural y con ratios ajustados, permite asegurar el acceso a una enseñanza de calidad allí donde viven las familias y refuerza la igualdad real entre ciudadanos.

Los resultados avalan este enfoque. Las experiencias de éxito en comunidades del PP, como Castilla y León, muestran que un sistema basado en el esfuerzo, la estabilidad y el compromiso del profesorado —verdadero eje del sistema educativo— obtiene resultados destacados a nivel nacional e internacional. La inversión en formación continua, especialización y reconocimiento del profesorado es una garantía directa de calidad educativa.

La Formación Profesional se ha consolidado como un motor de empleo y desarrollo económico. La apuesta por una FP Dual conectada al tejido productivo, orientada a la inserción laboral real y con especial atención a sectores estratégicos y al medio rural, refuerza la empleabilidad de los jóvenes y la competitividad de la economía.

La innovación y la digitalización deben abordarse con criterio pedagógico. Poner la tecnología al servicio del aprendizaje, fomentar la competencia digital del alumnado y del profesorado y promover un uso responsable de las herramientas digitales son elementos esenciales de un sistema educativo moderno y eficaz.

En definitiva, **invertir en educación es invertir en territorio y en futuro**. El modelo impulsado por las comunidades del Partido Popular demuestra que gobernar con seriedad y sentido de la responsabilidad da resultados y fortalece a la sociedad en su conjunto.

Propuestas

Por todo lo anterior, desde esta Reunión Interparlamentaria del Partido Popular planteamos las **siguientes medidas**:

1. Garantizar la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años, como medida de igualdad de oportunidades y de conciliación familiar.
2. Defender la educación especial, como modelo de escolarización que también es inclusiva, en virtud del bien superior del menor.
3. Desarrollar currículos educativos comunes, claros y científicos, que elaboraremos con la participación activa de las Reales Academias y sociedades científicas.
4. Seguir apostando por una Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) se celebre con criterios homogéneos, para garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los jóvenes españoles.
5. Impulsar un Plan Estratégico para la reforma integral de la FP en España, con el que alcanzar suficiente cobertura y flexibilidad, coordinación institucional y ajuste con el mercado laboral.

SANIDAD Y DEPENDENCIA

La sanidad y la atención a la dependencia también son pilares esenciales del Estado del bienestar y una responsabilidad central de los poderes públicos. Su buen funcionamiento determina la igualdad real entre ciudadanos, la cohesión territorial y la confianza en las instituciones, con independencia del lugar de residencia.

Las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular están demostrando que es posible mejorar los servicios públicos cuando hay gestión, planificación y responsabilidad. Experiencias como la de Extremadura, bajo el Gobierno de María Guardiola, muestran que una política sanitaria orientada a resultados permite reducir listas de espera, acortar tiempos de atención y recuperar capacidad asistencial tras años de abandono.

Sin embargo, **la principal amenaza estructural del Sistema Nacional de Salud es hoy la falta de profesionales sanitarios, consecuencia directa de la inacción del Gobierno.** La insuficiencia de plazas MIR, la ausencia de planificación a medio y largo plazo y la negativa a adoptar medidas para afrontar las jubilaciones masivas están agravando el déficit de médicos, especialmente en Atención Primaria y en el medio rural. Las comunidades autónomas sostienen el sistema con más del 35 % de su presupuesto, mientras el Ministerio de Sanidad bloquea soluciones y no ejerce su responsabilidad.

Por eso, atraer y fidelizar profesionales, ofrecer estabilidad laboral, ampliar de forma realista las plazas de formación sanitaria especializada y permitir la prolongación voluntaria de la vida laboral son decisiones imprescindibles para garantizar la equidad territorial y la calidad asistencial. La mejora de la sanidad pasa necesariamente por situar a los profesionales en el centro del sistema.

La salud mental debe ocupar también un lugar prioritario en la agenda pública. El refuerzo de recursos humanos, la ampliación de la red asistencial y el desarrollo de dispositivos específicos, especialmente en el ámbito infanto-juvenil, son políticas necesarias ante una demanda creciente que el Gobierno sigue sin atender con seriedad.

En el ámbito de la **dependencia**, el problema es aún más evidente. **El Gobierno de Pedro Sánchez incumple de forma sistemática la Ley al no aportar el 50 % de la financiación del sistema**, trasladando a las comunidades autónomas una carga económica que no les corresponde. Hoy son las Comunidades Autónomas las que asumen cerca de tres cuartas partes del coste de la dependencia, lo que se traduce en una deuda de más de 15.000 millones de euros si tenemos en cuenta solamente las CCAA gobernadas por el Partido Popular.

A pesar de este incumplimiento, los gobiernos autonómicos del Partido Popular están avanzando en la reducción de listas de espera, el refuerzo presupuestario y el desarrollo de modelos de atención más humanos y especializados. Iniciativas como el apoyo a las familias cuidadoras, la atención a enfermedades graves o la modernización de centros sociosanitarios reflejan una forma distinta de gobernar: centrada en la dignidad de las personas.

De todo ello se extrae una conclusión clara: cuando se gobierna con seriedad, sensibilidad social y buena gestión, los servicios públicos mejoran, incluso frente a la deslealtad financiera del Estado. El Partido Popular defiende un modelo de sanidad y de cuidados basado en la calidad asistencial, la equidad territorial, el respeto a los profesionales y el cumplimiento de la ley.

PROPUESTAS

Por todo lo anterior, desde esta Reunión Interparlamentaria del Partido Popular planteamos las **siguientes medidas**:

1. Exigimos al Gobierno de España que asuma su responsabilidad y cumpla con su obligación legal de financiar el 50% del coste del sistema de Dependencia. Las comunidades autónomas no pueden seguir siendo las responsables de financiar 3 de cada 4 euros del SAAD mientras el Gobierno mira a otro lado.
2. Reclamar al Gobierno de España que deje de bloquear la entrada de profesionales al Sistema Nacional de Salud. Deben aumentarse las plazas de formación sanitaria especializada (MIR, PIR, etc.) para que no vuelva a ocurrir lo acaecido en el último año, en el que más de 7.000 estudiantes admitidos no han podido obtener plaza en el SNS. El Ministerio de Sanidad debería tomar nota de los esfuerzos que están realizando las CCAA al incrementar las unidades docentes y tomar medidas de carácter urgente para incrementar el número de plazas disponibles.

3. **POR LO IMPORTANTE: UNA PAÍS EN EL QUE VALGA LA PENA TRABAJAR**

El Partido Popular está comprometido con una política económica que vuelva a poner en el centro de su actividad recuperar el poder adquisitivo de las familias españolas. No basta con que suba el PIB si no mejora la renta disponible, si el esfuerzo no se recompensa y si el ascensor social se queda bloqueado, especialmente para los jóvenes y las clases medias. El objetivo del Partido Popular conclusiones es claro: recuperar un país donde trabajar, esforzarse y emprender vuelva a merecer la pena, sosteniendo nuestro estado del bienestar con un crecimiento sano, más

inversión y con mayor productividad, y no con propaganda, deuda y más impuestos.

La primera conclusión es que el triunfalismo económico no se corresponde con el diagnóstico que hacen las familias cuando miran su compra, sus recibos y su vivienda. Los datos de la mesa lo expresan sin ambigüedades: desde 2018 los precios han subido en torno a un 23% y la cesta de la compra un 40%, con el 90% de los españoles declarando haber perdido poder adquisitivo.

Esto explica el distanciamiento entre los titulares propagandísticos y la realidad. Si la inflación erosiona lo esencial, el crecimiento deja de sentirse como prosperidad. Y a esa presión se suma 100 subidas de impuestos y cotizaciones sociales, mientras el gobierno se niega a la actualización del IRPF. Por tanto, se ha incrementado la carga real sobre el trabajo, y lo ha hecho con especial dureza sobre las familias y sobre quienes progresan profesionalmente.

Además, nuestro patrón de crecimiento es un problema en sí mismo, ya que la economía está avanzando basado en un modelo extensivo, apoyado en más población ocupada consecuencia de la inmigración y más gasto público, pero sin un salto equivalente de productividad. La productividad por ocupado sigue por debajo de 2018 (-0,9%) y sin mejoras claras en productividad no hay crecimiento de los salarios reales sostenibles en el largo plazo, ni convergencia en renta per cápita con la Unión Europea, ni un estado del bienestar sólido.

El mayor factor de frustración social hoy es la vivienda, pero no es solo un problema sectorial, sin clase media propietaria, se debilita la autonomía personal y, cuando se suman inflación, fiscalidad sobre el trabajo y vivienda inasequible, crece la sensación de que el esfuerzo ya no compensa. España no necesita más propaganda; necesita condiciones para que los españoles vivan mejor con su trabajo.

Las conclusiones de la mesa reflejan también una cuestión transversal. La productividad no depende solo de empresas, depende también de instituciones que funcionen. La seguridad jurídica, unos reguladores independientes, que la administración sea predecible y una justicia ágil son condiciones indispensables para el crecimiento económico.

A esto se une el exceso regulatorio, que se ha convertido en un lastre estructural para la competitividad. La densidad normativa que excede lo

razonable, con una nueva norma cada 45 minutos y, en la práctica, se convierte en una barrera de entrada, especialmente para pymes, que no pueden seguir el ritmo de los cambios normativos. El Gobierno de Sánchez ha ido más allá de los marcos establecidos en las directivas europeas, dificultando que las empresas puedan cumplir normativamente y encareciendo sus costes de operación, dañando especialmente los sectores donde el tejido productivo es más frágil.

Por eso, junto al compromiso de desregulación, nos comprometemos a que las empresas tengan que afrontar menos trámites, cuenten con plazos tasados, ventanilla única real e impulsaremos una coordinación estable entre Comunidades Autónomas para fijar objetivos comunes de simplificación, compartir mejores prácticas y avanzar en reconocimiento mutuo de licencias, como ya están haciendo Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular con resultados positivos en atracción de inversión y reducción de trámites. En definitiva, menos normas, mejores normas y mejor cumplidas, comenzando por el principio de eliminar tres normas por cada nueva norma aprobada.

Otra conclusión estructural es que la energía es un factor clave de productividad. Si se encarece o se vuelve insegura, se destruye la competitividad industrial y se castiga a los hogares. El apagón del 28 de abril de 2025 fue un hecho gravísimo, que obliga a encarecer el sistema para prevenir su repetición y que no puede normalizarse, por lo que desde el Partido Popular denunciamos que una explicación satisfactoria, asunción de responsabilidades y correcciones de planificación.

El Partido Popular garantizará la seguridad de suministro como principio rector. Para ello, es imprescindible entender que la energía nuclear y las energías renovables no son fuentes de energía contrapuestas, sino simbióticas, y que mientras no alcancemos niveles de almacenamiento suficientes, los ciclos combinados seguirán teniendo un papel en nuestro mix energético. Por otro lado, este gobierno ha abandonado las interconexiones con Europa como elemento esencial para regular la volatilidad de la energía renovable.

Nuestro compromiso es resolver los cuellos de botella en accesos a red, que están paralizando proyectos industriales, energéticos e incluso urbanísticos y evitar decisiones ideológicas que expulsan nueva demanda, como los centros de datos, de la planificación energética.

Creemos en una política energética sensata donde objetivos medioambientales, coste eléctrico y seguridad de suministro estén equilibrados, y rechazamos con rotundidad el cierre nuclear, una decisión ideológica y radical que encarece el sistema y tensiona su estabilidad. Cuando el sistema ha fallado, la reacción del Gobierno ha sido encarecerse, y parte del incremento del recibo eléctrico es el coste de los desajustes del Gobierno.

Reafirmamos nuestro compromiso con el sector primario y con su rentabilidad. El sector primario no puede ser tratado como un problema o criminalizarlo. Al contrario, en el Partido Popular creemos que es sinónimo de seguridad alimentaria, cohesión territorial y aportación a la balanza comercial.

El campo español está sometido a una pinza de burocracia y costes por un lado, y crisis hídrica y falta de infraestructuras por otro. Por eso, sin rentabilidad en las explotaciones no habrá sostenibilidad para el sector.

En materia de agua, hace falta una política de Estado, estable y de largo plazo. España afronta un estrés hídrico creciente y asimétrico, con amplias zonas del territorio en situación de presión. La respuesta no puede ser improvisación ni parálisis inversora, es necesario cerrar un déficit de infraestructuras y modernización que se acumula año tras año y acelerar la ejecución real de los planes.

Por eso, desde el Partido Popular defendemos un Plan Nacional del Agua, con visión de Estado, que combine regulación y almacenamiento, modernización del regadío, reutilización, desalación, priorizando la eficiencia, la sostenibilidad real y la solidaridad interterritorial.

La dimensión demográfica hace urgente actuar ante el envejecimiento del campo, que amenaza el relevo generacional y, con él, la continuidad de miles de explotaciones. La Política Agraria Común (PAC) es una política de país: sostiene la renta agraria y da estabilidad a cientos de miles de perceptores. Sin jóvenes, no habrá innovación, no habrá inversión en capital productivo y no habrá equilibrio territorial. Por eso, además de defender una PAC fuerte y bien financiada, debemos reducir burocracia, facilitar la transmisión y modernización de explotaciones y asegurar rentabilidad para quedarse, o volver al campo, sea una opción de vida digna.

El Partido Popular apuesta por el turismo, una industria estratégica que representa el 13% del PIB y del empleo, y que debe perseverar en su ruta hacia un modelo capaz de generar más valor.

España sigue liderando los flujos internacionales. En 2025, los visitantes extranjeros y su gasto han vuelto a marcar máximos, con ingresos creciendo por encima del número de turistas, lo que refuerza la estrategia de más valor añadido y calidad. Pero para consolidar esa evolución necesitamos infraestructuras modernas, seguridad jurídica, formación y una administración ágil.

La falta de personal cualificado, costes elevados y problemas de infraestructuras, como transportes ferroviarios y accesos, pueden deteriorar la experiencia turística de visitar nuestro país. La conclusión es clara, el Estado no puede ser un freno a un sector dominado predominante en las pymes, debe ser un facilitador, no un obstáculo.

Y esta cuestión conecta con la necesidad de modernizar decididamente infraestructuras y desatascar la inversión mediante colaboración público-privada y la agilización administrativa, porque competitividad en turismo y logística exige accesos, nodos, permisos y seguridad jurídica.

Además, debemos desbloquear la inversión reformando marcos como la ley del suelo y el urbanismo para generar rápidamente suelo industrial y residencial, automatizar licencias y acortar plazos. Las Comunidades Autónomas gobernadas por el PP ya están demostrando que, cuando se elimina burocracia y se da seguridad jurídica, se atrae inversión, se crea empleo y se impulsa un turismo de más calidad.

El Partido Popular quiere que España sea un actor relevante en la carrera tecnológica y no puede distraerse en los debates políticos que plantea el Gobierno, centrados exclusivamente en la supervivencia de Sánchez, mientras se renuncia a la agenda reformista que permitiría que nuestro país pueda dar un salto en productividad. España invierte el 1,5% del PIB en I+D, lejos de las economías líderes (EE. UU., Alemania, Suecia, Corea, Israel) y con esa brecha es difícil converger en renta a largo plazo. La Inteligencia artificial va a transformar el trabajo, la burocracia y las profesiones.

La productividad también pasa por el talento y por conectar formación y empleo real, reforzar la Formación Profesional, adaptar estudios universitarios a necesidades del mercado y anticipar las competencias del

futuro, incluyendo recualificación en sectores en transformación y en aquellos con escasez de trabajadores.

Europa ha puesto recursos históricos sobre la mesa (Next Generation y el Fondo Social Europeo Plus), pero sin gobernanza, planificación y ejecución, se convierten en una oportunidad perdida para jóvenes, trabajadores y empresas; por eso exigimos una gestión rigurosa, con más protagonismo de las regiones y del nivel local y con evaluación por resultados.

La respuesta no puede seguir siendo los debates pequeños, sino la estrategia para atraer centros de I+D, captación de talento, atracción inversión y formación continua, en un marco regulatorio y fiscal que haga atractivo instalarse y crecer aquí.

La conclusión, por tanto, integra todos los ejes desarrollados en la mesa. Solo con un crecimiento sano y estabilidad institucional se protege el bienestar social. No se sostiene el Estado del Bienestar con inflación, deuda y presión fiscal sobre el trabajo; se sostiene con productividad, inversión y empleo de calidad. El modelo actual ha incrementado gasto, deuda pública y mayor recaudación, no se ha traducido en una mejora proporcional de servicios ni en inversión pública suficiente.

Además, los fondos europeos de los que ha disfrutado España no son gratis, se financian con deuda común que se devolverá durante décadas, y el gobierno de Sánchez ha malgastado una oportunidad histórica renunciando a fondos, acumulando retrasos y reprogramaciones de hitos y calendario sin lograr una transformación del tejido productivo. El Gobierno ha dilapidado la reputación de España y su capacidad de inversión futura

Por tanto, el Partido Popular ofrece un modelo de prosperidad real. Un modelo que se apoya en cuatro pilares: recuperación de las clases medias como espina dorsal del país, incremento de la productividad e inversión, instituciones que funcionen; y sectores productivos fuertes.

España puede crecer más y mejor; y tiene que convertirse en una mejora en la vida de los españoles. Eso exige decir la verdad, recuperar solvencia institucional, bajar la carga sobre el trabajo y el esfuerzo, poner vivienda a disposición de los hogares, favorecer una energía estable y competitiva, y activar la industria, campo, turismo e innovación con menos burocracia y más seguridad. Es, en definitiva, un contrato político sencillo: menos

propaganda y más resultados; menos trabas y más oportunidades; menos dependencia y más propiedad y autonomía vital para los españoles.

2. PROPUESTAS

El Partido Popular sale de esta Interparlamentaria con el mandato de aliviar la carga sobre el trabajo y el esfuerzo, simplificar la economía real, garantizar energía competitiva y reactivar sectores estratégicos con inversión y seguridad jurídica. Estas son las medidas prioritarias:

Fiscalidad para recuperar la renta disponible y premiar el esfuerzo:

4. **Impulso a una fiscalidad** que premie el ahorro y la inversión productiva, especialmente en hogares de clase media, autónomos y pequeños empresarios, para aumentar capital, productividad y salarios reales.
5. **Deflactación del IRPF** para evitar el silencioso incremento de la fiscalidad a través de la inflación y proteger el poder adquisitivo de las familias.
6. **Fiscalidad competitiva** para atraer inversión, talento y actividad, ensanchando bases imponibles con más crecimiento y empleo.
7. **Rechazo firme a cualquier intento de limitar la autonomía fiscal de las CCAA** e imponer armonizaciones impositivas al alza que perjudiquen a familias y empresas.
8. **Reforma del sistema de financiación autonómica**, bajo los principios compartidos por las CCAA del PP: multilateralidad, solidaridad, suficiencia financiera y fondo transitorio, sin romper la caja común.

Menos burocracia y mejores instituciones

1. **Plan integral de simplificación administrativa** apoyado en digitalización, automatización e inteligencia artificial, para reducir plazos, subsanaciones y costes de cumplimiento, especialmente para pymes y autónomos. Este Plan, contemplará la coordinación de las Comunidades Autónomas para fijar objetivos comunes, compartir mejores prácticas y extender el reconocimiento mutuo de licencias y certificaciones. Además, se completará con un **Decreto anual de simplificación administrativa** con objetivos verificables y rendición de cuentas.

2. Aplicación de “**una nueva norma, tres eliminadas**”, para reducir carga regulatoria y burocrática.
3. **Reducción drástica de cargas administrativas fiscales a autónomos**, avanzando hacia menos declaraciones anuales de los principales tributos, reduciendo complejidad y costes indirectos.
4. **Silencio administrativo positivo** siempre que sea posible, para que emprender e invertir no se paralice por causa administrativa.
5. **Generalización de declaraciones responsables** para iniciar actividad sin esperas innecesarias, reforzando inspección a posteriori con criterios claros.
6. **Oficina de aceleración de proyectos estratégicos** para inversión productiva, industria, energía e infraestructuras.
7. **Unidad de mercado real**, con reconocimiento mutuo de licencias y certificaciones entre administraciones, reduciendo incertidumbre y costes para pymes.
8. **Refuerzo de reguladores independientes y justicia ágil**, porque sin seguridad jurídica la inversión se frena y el pequeño queda indefenso.
9. **Mejora del régimen de Segunda Oportunidad** para autónomos y pequeños emprendedores: menos estigma, más agilidad y verdadera posibilidad de volver a empezar.

Energía: competitividad, seguridad de suministro y redes

1. **Seguridad de suministro como principio rector** y exigencia de explicaciones, responsabilidades y correcciones tras el apagón de abril de 2025.
2. **Plan de choque de redes y accesos** para resolver el cuello de botella que paraliza proyectos industriales, energéticos y urbanísticos.
3. **Política energética sensata**: equilibrio entre objetivos medioambientales, coste eléctrico y seguridad de suministro; **rechazo al cierre nuclear** por su efecto en precios y estabilidad.
4. **Interconexiones e inversión en planificación** para reducir pérdida de renovables, mejorar eficiencia y abaratar el sistema a hogares e industria.

Sector primario. Agua, rentabilidad y relevo generacional

1. **Plan Nacional del Agua** con visión de Estado, para responder al estrés hídrico, el déficit inversor y la baja ejecución, priorizando infraestructuras, modernización y eficiencia.
2. **Modernización del regadío, digitalización y eficiencia** como palanca de productividad, competitividad y sostenibilidad real.
3. **Simplificación administrativa** en el sector primario: menos cargas y menos trabas a explotaciones familiares y a la actividad productiva.
4. **Defensa de una PAC fuerte** y apoyo al relevo generacional, porque sin jóvenes no hay campo ni equilibrio territorial.

Turismo y logística: infraestructuras, valor añadido y gestión de destinos

1. **Reforma y agilización de la normativa de suelo y urbanismo** para generar rápidamente suelo industrial y residencial, y automatización de licencias con plazos tasados, como condición para atraer inversión turística, logística e industrial.
2. **Programa de modernización de infraestructuras** (transporte, accesos, nodos) mediante colaboración público-privada y agilización administrativa.
3. **Estrategia de calidad y valor** en turismo para favorecer un modelo con más gasto por visitante, profesionalización, formación y atracción de talento para la hostelería.
4. **El Estado como facilitador y no como freno**, especialmente en un sector dominado por pymes y micropymes.

Industria, innovación e IA:

1. **Aprovechar el Fondo Social Europeo Plus y los instrumentos europeos** del nuevo Marco Financiero Plurianual para desarrollar una agenda de competencias: FP dual, recualificación, idiomas y capacidades digitales orientadas a sectores tractores (industria, construcción, sanidad, energía y economía digital).
2. **Aumentar la ambición inversora en I+D** y crear un entorno fiscal y regulatorio atractivo para atraer centros de investigación, inversión y talento, cerrando la brecha respecto a economías líderes.

3. **Estrategia nacional de IA orientada a productividad**, para modernizar procesos, burocracia y profesiones.
4. **Formación y FP como palanca de productividad**, conectada a necesidades reales del mercado laboral y a tecnologías e idiomas, para reducir sobre cualificación y vacantes sin cubrir.
5. **Impulsar una fiscalidad que fomente la innovación y la inversión en I+D** mediante incentivos claros y plurianuales, de forma que innovar y escalar tecnología en España sea rentable, predecible y accesible también para pymes.

4. POR LO IMPORTANTE: UN GOBIERNO LIMPIO

La limpieza institucional y la ejemplaridad en el ejercicio del poder son condiciones imprescindibles para la confianza ciudadana y la calidad de la democracia. Sin embargo, el Gobierno de Pedro Sánchez ha consolidado una forma de gobernar en la que la corrupción política, la impunidad y la utilización partidista de las instituciones han dejado de ser una excepción para convertirse en un rasgo estructural.

Los ataques al Estado de Derecho, la polarización alentada desde el mismo Gobierno y la corrupción sistémica del sanchismo han dañado lo más valioso que hemos construido los españoles en democracia: nuestra convivencia.

Pero la degradación de los pilares de la democracia liberal y la extensión de la corrupción no sólo erosionan la confianza de los ciudadanos en las instituciones. Tienen un impacto directo y profundo en el funcionamiento del sistema: distorsionan la labor legislativa, debilitan nuestro sistema judicial y pervierten la gestión de los recursos públicos y del presupuesto.

Recuperar el Estado de Derecho: Integridad de los poderes del Estado, respeto a la Justicia:

El bloqueo deliberado del Senado, la restricción del control parlamentario y el uso instrumental de los procedimientos legislativos dibujan un escenario de concentración de poder incompatible con los estándares de una democracia liberal avanzada. Algo que responde a una estrategia orientada a debilitar los mecanismos de fiscalización democrática y a neutralizar el papel de las Cortes Generales.

Un eje fundamental de nuestra propuesta política es la recuperación de la integridad del Parlamento: El respeto a la integridad de funciones que corresponde a cada Cámara, así como el respeto a la integridad del procedimiento legislativo.

Para ello, **reformaremos el indulto, el suplicatorio y el aforamiento**, para que la actividad política no pueda utilizarse como fundamento de impunidad ante la comisión de delitos.

La acumulación de causas judiciales vinculadas a la corrupción ha terminado por condicionar la agenda del Ministerio de Justicia, que ha diseñado una hoja de ruta orientada a debilitar la independencia judicial. Las reiteradas acusaciones de *lawfare* se han utilizado como coartada para impulsar una estrategia de señalamiento, acoso y des prestigio de jueces y magistrados, acompañada de reformas legales dirigidas a controlar también el Poder Judicial.

El fortalecimiento real de la independencia judicial pasa por devolver el máximo respeto al trabajo de jueces y magistrados, restituir sin excepciones los principios de mérito y capacidad en el acceso a las carreras judicial y fiscal, y recuperar la confianza en el Ministerio Fiscal como institución sometida únicamente a la legalidad y al interés general.

Frente a los intolerables ataques a la independencia judicial que se han sucedido en los últimos años, nos comprometemos a blindar la independencia de la Justicia:

1. Abordaremos la **reforma de la elección de los vocales de procedencia judicial del Consejo General del Poder Judicial** conforme al principio “que los jueces elijan a los jueces” y siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Venecia.
2. **Garantizaremos la independencia del fiscal general del Estado** con la reforma del procedimiento para su nombramiento.

Un Gobierno inmerso en múltiples casos de corrupción que afectan a varios ministerios, así como a numerosos organismos y empresas públicas, resulta incompatible con cualquier noción de buena gestión y responsabilidad institucional. A ello se suma el sometimiento al chantaje independentista, que ha llevado a destinar recursos de todos los españoles a objetivos ajenos a sus problemas reales, así como la ausencia de Presupuestos Generales del Estado durante toda la legislatura. El

Gobierno de Pedro Sánchez ha impulsado una forma de gobernar marcada por la falta de ejemplaridad, el deterioro de los estándares institucionales y la normalización de prácticas incompatibles con una gestión pública limpia.

Casos como la situación institucional de Navarra reflejan un deterioro profundo y sostenido que no puede interpretarse como un episodio aislado, sino como el síntoma de una forma de hacer política que se ha extendido al conjunto del país. La corrupción, la opacidad y la confusión entre intereses públicos y particulares se han convertido en rasgos recurrentes, mientras que las irregularidades en la concesión de obras públicas evidencian los largos tentáculos de la corrupción socialista, con el consiguiente perjuicio para las arcas públicas y un elevado coste económico para los ciudadanos.

También el anterior Gobierno socialista de Canarias dejó como herencia un clima de desconfianza, descrédito institucional y serias dudas sobre el uso del dinero público. Una situación que ha comenzado a revertirse con la llegada al Gobierno autonómico del Partido Popular. Hemos demostrado que es posible gobernar con decencia, responsabilidad y respeto a los ciudadanos. Para nosotros, la regeneración no es un concepto abstracto, sino un compromiso tangible con la ética pública, la transparencia y la justicia.

Por ello, creemos que **España necesita abordar con urgencia un programa de regeneración institucional que permita recuperar la calidad democrática en el conjunto del país**. Un esfuerzo que debe extenderse también a los medios de comunicación públicos y a los organismos reguladores. RTVE y las autoridades independientes deben contar con consejos de administración designados mediante procedimientos transparentes, abiertos y basados en el mérito, con mandatos protegidos frente a las interferencias políticas, en plena conformidad con el Reglamento Europeo de Libertad de los Medios. Sin medios públicos verdaderamente independientes no hay pluralismo real, ni control democrático, ni una lucha eficaz.

Defender el Estado de Derecho es defender a los ciudadanos frente al abuso del poder, fortalecer la confianza democrática y garantizar estabilidad económica y reputación internacional. España necesita un auténtico rearme institucional alineado con los estándares europeos, y el Partido Popular está preparado para liderar esa reconstrucción con rigor,

responsabilidad y una ambición reformista a la altura del desafío democrático que afrontamos.

El respeto al Estado de Derecho es, además, uno de los principios rectores de la Unión Europea, que ofrece un marco claro de referencia a través de herramientas legislativas y estándares comunes destinados a reforzar la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad pública. España debe aspirar a situarse a la vanguardia de Europa en calidad democrática.

Creemos que los españoles merecen un Gobierno mejor: un Gobierno limpio, honrado y capaz de abrir una nueva etapa de regeneración de nuestra vida pública.

Tolerancia cero con el delito

El gobierno de Pedro Sánchez ha buscado la impunidad penal para él y sus socios. Bajo este Ejecutivo, el Código Penal se ha reformado a la medida de delincuentes y corruptos que garantizan el apoyo parlamentario de Sánchez en el Congreso, mientras en las calles crece la inseguridad, se multiplican los delitos y el Gobierno permanece inactivo.

La tolerancia cero con el delito significa seguridad para todos. Nuestro compromiso es inequívoco: garantizar la seguridad de los ciudadanos y combatir el delito, venga de donde venga, sin excepciones ni privilegios.

Por ello, hemos elaborado un **Plan de 10 compromisos “Por una España segura”**. Un conjunto de medidas destinadas a reforzar la seguridad y apoyar a quienes nos protegen. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado merecen todo nuestro reconocimiento y apoyo.

1. Una Estrategia nacional que coordine recursos, actualice leyes y ponga la seguridad en el centro de la acción pública.
2. Aprobación de la Ley de Multirreincidencia.
3. Máxima protección a las mujeres.
4. Combate de la captación de menores por las bandas juveniles.
5. Lucha contra el crimen organizado para evitar su normalización y su arraigo en la sociedad.
6. Plan Integral contra la ciberdelincuencia, que mejore y actualice la legislación a la realidad de la ciberdelincuencia.

7. Aprobación de la ley antiokupas bloqueada por el Gobierno.
8. Endurecimiento de sanciones por el uso de armas blancas.
9. Prevención del delito.
10. Protección y dignificación de los agentes. Mejora de las condiciones de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad.

La degradación sanchista de la igualdad

La degradación del sanchismo no se limita al ámbito institucional. Afecta también a la igualdad entre hombres y mujeres. El Partido Socialista atraviesa un auténtico “MeToo”, marcado por una sucesión de denuncias por acoso a mujeres que revelan un problema estructural y no meros casos aislados. Exasesores de la Moncloa, alcaldes y dirigentes socialistas han sido señalados por conductas que habrían permanecido ocultas durante meses, sin investigación interna ni mecanismos eficaces de protección a las víctimas.

Este comportamiento pone de manifiesto una **profunda degradación del sanchismo, que ha vaciado de contenido el feminismo para convertirlo en un eslogan**. De nuevo, se evidencia la incoherencia entre el discurso y los hechos: la contundencia se exige únicamente cuando el acusado es ajeno, mientras que, cuando es propio, prevalece la protección del partido.

A ello se suma el fracaso de la Ley del “solo sí es sí”, que, tras provocar cientos de rebajas de condenas y excarcelaciones, tuvo que ser corregida de urgencia, generando alarma social y debilitando el mensaje de tolerancia cero frente a la violencia sexual. Del mismo modo, los graves fallos en la gestión de políticas de protección, como los problemas del sistema de pulseras antimaltrato o el retraso en medidas de conciliación - que han derivado incluso en sanciones de la Unión Europea-, evidencian una preocupante falta de rigor.

Para el Partido Popular, la igualdad no es un eslogan, sino un objetivo compartido por toda la sociedad. Somos el partido que impulsó el Pacto de Estado contra la Violencia de Género; el partido de la conciliación y la corresponsabilidad familiar, con una Ley de Conciliación bloqueada por el PSOE; y el partido que garantiza la gratuidad de la educación de 0 a 3 años en las CCAA en las que gobernamos. Seguiremos trabajando y

proponiendo medidas para que la igualdad sea una realidad efectiva y no una mera consigna.

La degradación de la igualdad, la incoherencia entre el discurso y los hechos y la utilización partidista de políticas públicas sensibles no son episodios aislados. Forman parte de una forma de gobernar, la del Partido Socialista, que ha erosionado la confianza de los ciudadanos y termina afectando al funcionamiento ordinario de las instituciones y a la calidad de la vida pública.

5. VOLVER A LA NORMALIDAD: PRINCIPIOS, INSTITUCIONES Y FUTURO.

La Mesa de Portavoces de la XXVIII Interparlamentaria Popular ha centrado el debate en la **defensa de la democracia, el funcionamiento de las instituciones y el papel de España en Europa**, en un contexto marcado por la polarización, el deterioro institucional y el avance de los populismos.

El deterioro institucional provocado por el Gobierno no se ha limitado a la corrupción o a la mala gestión, sino que ha alcanzado al funcionamiento ordinario de nuestra democracia. España atraviesa una etapa de anomalía política en la que se han debilitado la conversación democrática, el respeto a la verdad y el papel de las instituciones.

Frente a este escenario, el Partido Popular reivindica la necesidad de **volver a la normalidad democrática**, entendida como la recuperación de los valores y reglas que han hecho posible el mayor periodo de estabilidad, libertad y prosperidad de nuestra historia reciente: el respeto a la Constitución de 1978, la separación de poderes, el parlamentarismo y la alternancia política.

Esta recuperación de la normalidad no es un ejercicio nostálgico, sino una **exigencia de futuro**. Sin instituciones fuertes, sin controles efectivos al poder y sin un marco de principios compartidos, no puede haber cohesión social, ni crecimiento económico, ni proyecto común.

En este marco, las intervenciones de los portavoces del Partido Popular en el Congreso de los Diputados, el Senado y el Parlamento Europeo han subrayado una idea común: **la democracia liberal debe ser defendida**

activamente frente a quienes la vacían desde dentro, ya sea mediante el populismo, la ocupación de instituciones o la renuncia a los valores fundacionales de Europa.

Por todo ello, el Partido Popular manifiesta los siguientes compromisos:

1. **Recuperar la normalidad democrática en España**, defendiendo el valor de la verdad, el respeto institucional y la calidad de la conversación pública como bases imprescindibles de la convivencia y de la confianza ciudadana.
2. **Reivindicar el parlamentarismo como eje central del sistema democrático**, reforzando el papel de las Cortes Generales — Congreso de los Diputados y Senado — como poderes legislativos y de control del Ejecutivo, y rechazando cualquier forma de degradación institucional, abuso del decreto-ley o vaciamiento del debate parlamentario.
3. **Ejercer una oposición firme, constitucional y responsable**, sin caer en la polarización, el frentismo ni la imitación de los métodos del sanchismo, demostrando que es posible combatir el deterioro democrático sin erosionar las instituciones.
4. **Fortalecer el papel del Senado como cámara territorial y de equilibrio institucional**, garantizando su función de control democrático, representación de las Comunidades Autónomas y defensa de la cohesión territorial.
5. **Defender el proyecto europeo y los valores fundacionales de la Unión Europea**, basados en la democracia liberal, el Estado de Derecho y la libertad individual, frente a los populismos y extremismos que cuestionan estos principios desde dentro.
6. **Reafirmar el compromiso del Partido Popular con una España protagonista en Europa**, fiable, respetada y alineada con los principios que han garantizado paz, prosperidad y estabilidad en el espacio europeo.

6. DEFENSA DEL ESTADO AUTONÓMICO: LIBERTAD, EFICACIA Y COHESIÓN

La recuperación de la normalidad democrática exige también reforzar un modelo territorial basado en la lealtad institucional, el equilibrio de poder y la cercanía al ciudadano. En este marco, **la XXVIII Interparlamentaria Popular ha reafirmado la defensa del Estado autonómico como uno de los grandes pilares del sistema constitucional español.**

El Estado de las Autonomías no es un problema a corregir, sino un **modelo de descentralización y equilibrio del poder** que ha permitido acercar la toma de decisiones a los ciudadanos, limitar los excesos del poder central y garantizar la diversidad territorial dentro de un proyecto común.

En un contexto de creciente deterioro institucional, las Comunidades Autónomas han demostrado ser **espacios de estabilidad, buena gestión y resistencia democrática**, especialmente allí donde gobierna el Partido Popular. Han actuado como contrapeso frente a la improvisación, el dogmatismo y la concentración de poder del Ejecutivo central.

El Partido Popular rechaza con claridad los ataques al Estado autonómico desde planteamientos opuestos pero igualmente dañinos: por un lado, el independentismo, que utiliza la descentralización como instrumento para debilitar y fragmentar el proyecto común de España; y por otro, quienes cuestionan o pretenden desmantelar el actual modelo autonómico como falsa solución a los desafíos territoriales.

Frente a ambos extremos, el PP defiende un Estado autonómico **leal, cooperativo y eficaz**, basado en la igualdad de derechos de todos los españoles, viven donde viven, y en la corresponsabilidad institucional.

Defender el Estado autonómico no implica negar la necesidad de reformas o mejoras. Al contrario, exige fortalecerlo desde la lealtad institucional, la coordinación y la exigencia de buena gestión, evitando tanto la desnaturalización del modelo como su vaciamiento.

Desde esta convicción, el Partido Popular asume los siguientes propósitos:

- 1. Defender el Estado autonómico como un pilar esencial de la libertad, la cohesión territorial y la calidad democrática, conforme al espíritu y la letra de la Constitución de 1978.**

2. **Rechazar de forma inequívoca cualquier intento de ruptura del Estado desde el independentismo**, así como los planteamientos que pretenden vaciar o eliminar el modelo autonómico.
3. **Reforzar el papel de las Comunidades Autónomas como espacios de buena gestión**, innovación y cercanía al ciudadano, especialmente en la prestación de los servicios públicos fundamentales.
4. **Impulsar una relación basada en la lealtad institucional, la cooperación y la corresponsabilidad**, superando la confrontación permanente entre administraciones promovida por el Gobierno de España.
5. **Avanzar en reformas que mejoren la coordinación y el funcionamiento del Estado autonómico**, fortaleciendo su eficacia, transparencia y legitimidad, sin destruir ni desnaturalizar el modelo.
6. **Poner en valor los gobiernos autonómicos del Partido Popular como ejemplo de gestión eficaz**, frente al dogmatismo ideológico, la improvisación y el uso partidista de las instituciones.

La XXVIII Interparlamentaria Popular ha reafirmado **el compromiso del Partido Popular con una política centrada en lo verdaderamente importante: la vida cotidiana de los ciudadanos, la calidad de los servicios públicos, la igualdad ante la ley, la fortaleza de nuestras instituciones y la cohesión territorial.**

Frente al ruido, la improvisación y la degradación de la vida pública, el PP ofrece experiencia, solvencia y **un proyecto de país basado en la libertad, la responsabilidad y el respeto a las reglas democráticas**. España necesita volver a la normalidad, a la confianza y a la política útil. **El Partido Popular está preparado para liderar ese camino y gobernar para todos.**